

16.444.12
24.08.14

ALICATOR MANTO
CANTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PROPIETARIO: JUAN Y LUCAS DE LA CRUZ ALZARUE

IDENTIFICACION: 00000000000000000000
2233014

USO: VIVIENDA
CATEGORIA: URBANO
SOLAR: 00000000000000000000

REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE

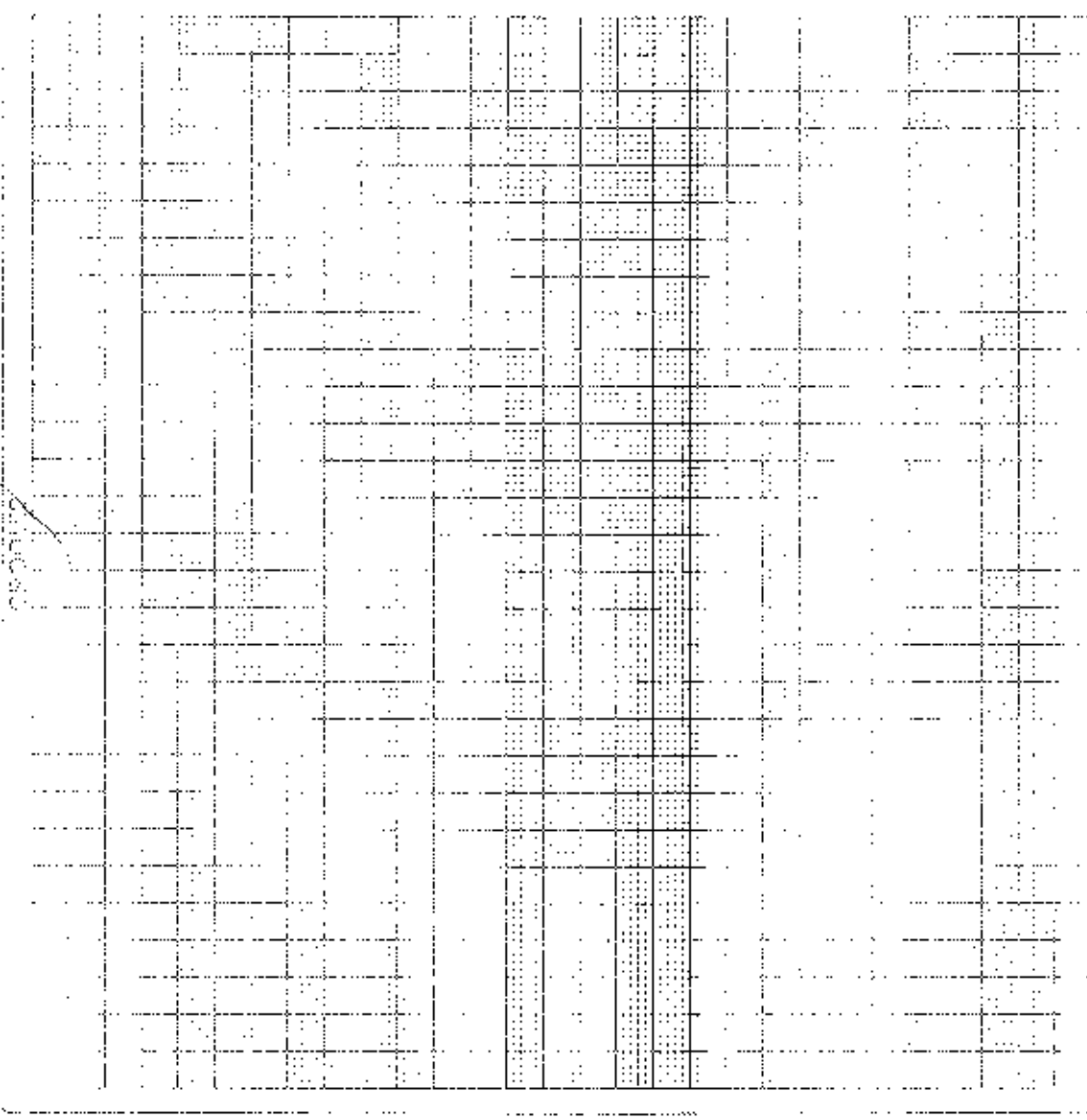
PROPIETARIO: JUAN Y LUCAS DE LA CRUZ ALZARUE

REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000
--	--

REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000
--	--

REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000
--	--

REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000
--	--



REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000	REGLAMENTO DE LA LEY DE ENJUNQUE USO: VIVIENDA CATEGORIA: URBANO SOLAR: 00000000000000000000
--	--

ANULAR 2233014 X UNITE
FIG 48 PROYECTO X NO ADE
de ARCHIVO
Sello Cota Gloria 5. 11/08/14

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

INDICADORES GENERALES

MATERIALES		ENTRADA		PISO		ENTRADA SUPERIOR		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		TELEFONO		ESQUEMA DE CONSERVACION		ANEXO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1	CONCRETO	1
CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2	CEMENTO	2
ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3	ACERO	3
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

1. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

2. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

3. ELABORADO POR: **ING. JOSÉ LUIS RIVERA**

8/24/82

1821-10

12145-13

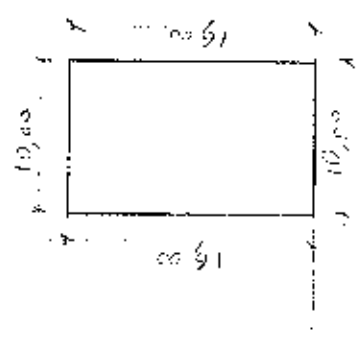
12145-14

2233014

1

60

Lot # 7



lot 15

lot 12

Area 3

Another 1/2 acre X unit. Any
 3/4 1/2 acre unit.
 1) 1/2 acre unit.
 2) 1/2 acre unit.
 3) 1/2 acre unit.

160

52

10

2

FACTOS DE LA COMESTIBILIDAD (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

01534-21015

100

Abstract

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

C. 24063.

2233014.

\$ 3680.

OTORGA: LA SEÑORA PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS

A FAVOR: DEL SEÑOR LUIS RAFAEL VERA PALAJO.

COPIA: PRIMER

CUANTÍA: \$ 3.680,00

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanajuata G.

jorgeguanajuata@hotmail.com



Nº 2014-13-08-01-P05575

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

OTORGA: LA SEÑORA PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS

A FAVOR: DEL SEÑOR LUIS RAFAEL VERA PALMA.-

COPIA: PRIMER

CUANTÍA: \$ 3.680,00

Manta, 13 de Agosto del 2014



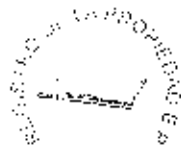
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES ; OTORGA LA
SEÑORA PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS ; A FAVOR
DEL SEÑOR LUIS RAFAEL VERA PALMA .-

CUANTIA : USD \$ 3.660,00

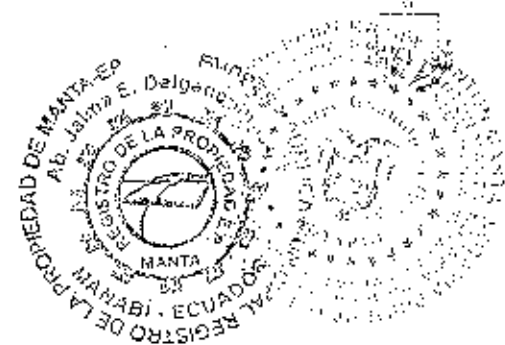
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Agosto del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS, en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor LUIS RAFAEL VERA PALMA, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor LUIS RAFAEL VERA PALMA, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil diez consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón



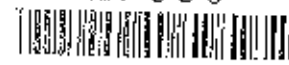
Manta, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta con fecha ocho de Marzo del dos mil diez, en la cual consta que los herederos de la señora CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL dieron en venta a favor de la señora PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS (soltera). Un bien inmueble relacionado con los derechos y acciones de un terreno signado con el lote número CATORCE de la manzana Q-3 de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTE: Con diez metros y avenida tres; POR ATRÁS: Con diez y lote número siete; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número quince; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número trece. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal -mecánicos o industriales que causen ruido, o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología, y el medio ambiente. También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc., que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de la salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tome las acciones legales correspondientes. Encontrándose libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR los derechos y acciones del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 3.630,00 en que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado.) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



19600



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19600:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de enero de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Reident. Predial: 2233014000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de Terreno signado con el lote número CATORCE, de la Manzana Q-3 de la actual Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida Tres. POR ATRAS: Con diez y lote número siete. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número quince. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número trece. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24 08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion.	2233014000 19/10/2010	44,089

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 1948
Toma: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenía sobre el mismo a favor del mismo Sr.

C o m p r a v e n t a

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 19600

Página: 1 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002134	Delgado Alonzo Antonio	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 3 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-1, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 19600

Página: 2 de 4



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



1. Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregar al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14 y 15. La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de octubre de 2010
Tomo: 69 Folio Inicial: 44,089 - Folio Final: 44,111
Número de Inscripción: 2,543 Número de Repertorio: 5,756
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones.

La Compradora Sra. Paula Marisel Salmeron Cevallos, representada por sus Apoderados los Señores Abogados Elger Walfredy Velez Bailon y Juana Del Jesus Ochoa Soledad, terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Manzana Q-3, signados con los números Cuatro y Quince de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta.

Clausula Union. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversion, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal, mecanica industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes y las buenas construmbres, la ecologia, el medio ambiente, tambien se prohíbe a los compradores que instalen o construyan chancheros, corrales o centros de acopios para animales y especies similares.

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registrada: 1998

Firma: 1 de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	09-11891547	Salmeron Cevallos Paula Marisol	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	27-cnc-1998	3	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:48:30 del miércoles, 06 de agosto de 2014

A petición de: *Ab. Angela Chica Penagos*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

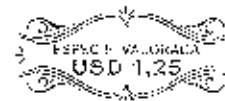
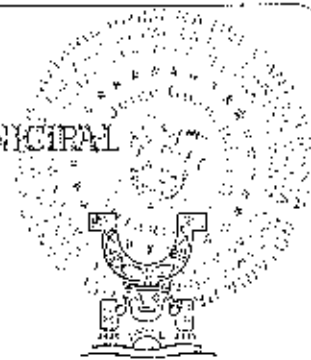


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094534

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL

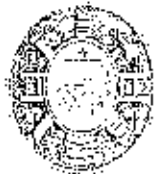
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2233014000 LOT. COSTA AZUL MZ Q-3 LT 14
Manta, ocho de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0019111

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION COSTA AZUL MZ-Q3 LOSE 14
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323970
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 12/08/2014 10:30:48

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: lunes, 10 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL EN FOLIO

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

131083398-1



CIUDADANIA
VERA PALMA LUIS RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PICOAZA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
VERA MARIN EZIO OSWALDO
VERA MARIN EZIO OSWALDO
PALMA ROSALBA CRUZ FATIMA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
2014-02-08
VALOR DE EMISIÓN
2024-02-08

VERA PALMA LUIS RAFAEL



00031602

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

104

104 - 0096

NÚMERO DE CERTIFICADO

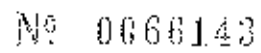
1310833981

VERA PALMA LUIS RAFAEL

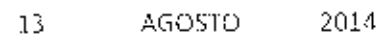
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABI

2014
PRESIDENTE DE LA JUNTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
 en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
 perteneciente a _____ SOLAR.
 ubicada _____
 cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
 de _____ \$3680.00 TRES SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLÁRES. asciende a la cantidad
 de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, _____ de _____ del 20_____

WELSHING AUTO AND ACCESSORIES
5411-13 751-11500-11501

[Faint handwritten notes at the bottom of the page]

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1900000000001
Dirección: Av. Alh. y Calle 9 - Tel: 2611-422 / 2611-437

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000296157

8/12/2014 11:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-30-14-0000	160,00	3680,00	143318	296157
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0911891547	SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL	LOT. COSTA AZUL MZ.Q-3 LT 14	Impuesto principal		36,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,01	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		47,01	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		47,91	
1313833081	VERA PALMA LUIS RAFAEL	NA	SALDO		0,00	

EMISIÓN: 8/12/2014 11:45 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 06/01/2017
Sra. Narcisca Cabrera

CIUDADANIA 091189154-7
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL
MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO
30 JUNIO 1970
004- 0112 00724 F
MANABI/ SUCRE
SAN ISIDRO 1970

ECUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA
PABLO SALMERON
LUIZA CEVALLOS
MANABI
06/01/2017
06/01/2005
QUEHACER. DOMESTICOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN SECCIONAL 12-FEMENINO
305
305 - 0100
NÚMERO DE CERTIFICADO 0911891547
CÉDULA
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115386

No. Certificación: 115386

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 2466

Fecha: 11 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2 23 30 14-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-Q-3 LT 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

5911391547

SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015.

Abg. Dr. Al Celso Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 11/08/2014 11:11:04

firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-



PAULA MARISOL SALMERON CEVALLOS

C.C.NO. 091189154-7



LUIS RAFAEL VERA PALMA

C.C.NO. 131083398-1

NOTARIO PRIMERO

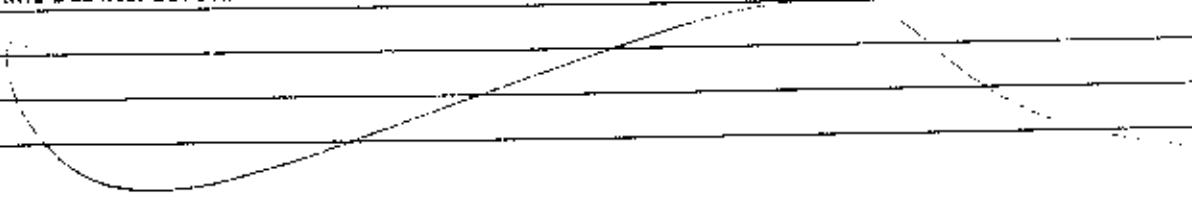
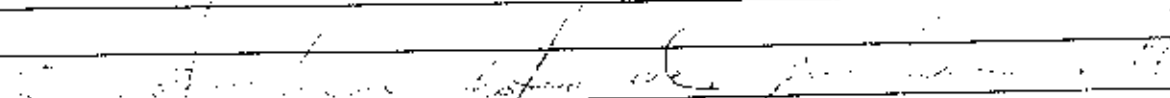
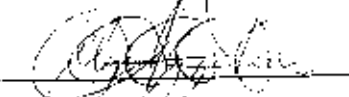


ESTAS... FOJAS ESTAN
AUTENTICADAS POR MI
M. Jorge Guzmán B. i.

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

M. Jorge Guzmán B. i.
Notario Público, Jefe de
Notaría Primario



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	15/11/11	FECHA DE ENTREGA: 15/11/11
CLAVE CATASTRAL:	2-13-80-11	
NOMBRES y/o RAZON:	Sociedad (Coccolis)	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGLRIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Cot. de terreno	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1380000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Teléfono: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CRÉDITO No. 100283612

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-25-30-14-000	180.50	\$ 3.680,00	LOT. COSTA AZUL MZ Q-3 LT 14	2014	147411	283612
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL			Costa Judicial			
24/2014 1250 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Miércoles por More			
C.C. / R.U.C.			MEJORAS 2011	\$ 0.58		\$ 0.58
0911081547			MEJORAS 2012	\$ 0.90		\$ 0.90
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2019	\$ 14.99		\$ 14.99
			TOTAL A PAGAR			\$ 16.47
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 16.47



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

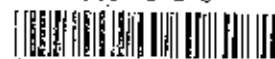
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



19600



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19600:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de enero de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2233014000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de Terreno signado con el lote número CATORCE, de la Manzana Q-3 de la actual Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida Tres. POR ATRAS: Con diez y lote número siete. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número quince. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número trece. Con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24 08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Plenos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	243 19/02/2010	44 089

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 1948
Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenía sobre el mismo; a favor del mismo Sr.

C o m p r a v e n t a

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19600

Página: 1 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo
Vendedor	80-0000000002134	Delgado Alonzo Antonio

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-1, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



4.1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregar al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15. La Sra. Clemencia Calderón Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	Casada	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4.2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de octubre de 2010

Tomo: 69 Folio Inicial: 44.089 - Folio Final: 44.111

Número de Inscripción: 2.543 Número de Repertorio: 5.756

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones.

La Compradora Sra. Paula Marisel Salmerón Cevallos, representada por sus Apoderados los Señores Abogados Hoiger Walfredy Velez Barón y Juana Del Jesus Ochoa Soledispa, Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Manzana Q-3, signados con los números Catorce y Quince de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta.

Clausula Unica. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversión, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal, mecánica industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes y las buenas costumbres, la ecología, el medio ambiente, también se prohíbe a los compradores que instalen o construyan chancheras, corrales o centros de acopios para animales y especies similares.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	09-11891547	Salmeron Cevallos Paula Marisol	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:48:30 del miércoles, 06 de agosto de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

CIUDADANIA 091189154-7
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL
MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO
30 JUNIO 1970
004- 0112 00724 F
MANABI/ SUCRE
SAN ISIDRO 1970

EQUATORIANA***** V3343V2242
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
PABLO SALMERON
LUTISA CEVALLOS
MANTA 06/01/2005
06/01/2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
305
305 - 0100 0911891547
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALMERON CEVALLOS PAULA MARISOL
GUAYAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUAYAGUIL XIMENA 1
CANTÓN PARAGUAY 1
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA